

Diciembre 2020

unicef   
para cada niño

RESPUESTA DE  
**UNICEF**  
ECUADOR  
A LA CRISIS DE  
MOVILIDAD HUMANA  
VENEZOLANA

---



©Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF  
UNICEF Ecuador  
Edificio Titanium Plaza, Av. República E7-61, entre Alpallana y Martín Carrión  
Teléfono: (593-2) 2460330  
[www.unicef.org/ecuador](http://www.unicef.org/ecuador)  
Quito - Ecuador

Diseño y diagramación: Manthra Comunicación

# Contenido

Contexto de movilidad humana venezolana .....	4
UNICEF en las fronteras .....	8
Pilares de nuestra respuesta .....	10
1. Asistencia humanitaria en el tránsito .....	11
2. Derechos humanos para la protección integral de niños, niñas y adolescentes .....	14
3. Inclusión en el país de acogida .....	15
“Seamos amigos”: una campaña para prevenir la xenofobia .....	20
Respuesta en el contexto del COVID-19 .....	22
Inversión de UNICEF en movilidad humana 2018-2020 .....	24
Resultados de la respuesta UNICEF en números (junio 2018 – agosto 2020) .....	26

# Contexto

DE MOVILIDAD HUMANA

VENEZOLANA

**A**l menos **1,1 millones de niños, niñas y adolescentes** han salido de Venezuela en los últimos años. Muchos de ellos viajan separados de sus familias o no acompañados. UNICEF tiene el mandato de proteger sus derechos y ha desarrollado acciones en Ecuador, siguiendo seis principios humanitarios.



©UNICEF/EQU/2019/Arcaos

La difícil situación socioeconómica y política por la que atraviesa la República Bolivariana de Venezuela ha provocado una **crisis migratoria** que ha impactado a un gran número de países de América Latina y el Caribe, en mayor o menor medida. El éxodo de ciudadanas y ciudadanos venezolanos ha implicado, para los Estados, una ola de migración sin precedentes en un corto tiempo y una importante presencia de niñas, niños y adolescentes participando en los flujos migratorios, con las consecuencias que esto implica para su protección integral, debido a las precarias condiciones en que se movilizan en los países de tránsito y destino.

Según datos oficiales, se estima que “más de 4 millones de venezolanos y venezolanas se encuentran viviendo en el exterior, la gran mayoría en países de América del Sur. Este es el éxodo más grande en la historia reciente de la región” (ACNUR, 2019). Debido a esta crisis, **al menos 1,1 millones de niños, niñas y adolescentes han salido de su país**, lo cual pone en riesgo el ejercicio de sus derechos y su derecho a vivir en familia, ya que también se ha detectado un porcentaje importante de niños, niñas y adolescentes que **viajan separados de sus familias o no acompañados**. Si bien muchos de ellos están en proceso de reunificación familiar, debido al endurecimiento de las políticas migratorias enfrentan dificultades para completar su viaje y quienes viajan como parte de un grupo familiar ven comprometida su permanencia en el país de acogida.

Como parte de su **mandato humanitario**, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en Ecuador ha atendido activamente la crisis migratoria en apoyo a los esfuerzos de autoridades nacionales, provinciales y cantonales bajo los **seis principios** que rigen nuestro actuar en temas de niñez y adolescencia en movilidad humana a nivel global:

**1. Incidir para que se tomen medidas sobre las causas que llevan a los niños a salir de sus hogares:**

Los conflictos prolongados, la violencia persistente, la pobreza extrema y las desigualdades expulsan a millones de niños de sus hogares. UNICEF pide mayores esfuerzos para proteger a los niños de los conflictos y abordar las causas fundamentales de la violencia y la pobreza. Esos esfuerzos deberían incluir un mayor acceso a la educación, el fortalecimiento de los sistemas de salud y protección infantil y las redes de seguridad social, la ampliación de las oportunidades de ingresos familiares y el empleo de los jóvenes, así como la promoción de la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos.

**2. Ayudar a los niños en movilidad humana a permanecer en la escuela y mantenerse saludables:**

Muchos niños refugiados y migrantes no reciben educación y muchos carecen de acceso a la atención médica y otros servicios esenciales. UNICEF pide mayores esfuerzos colectivos por parte de los gobiernos, las comunidades y el sector privado para brindarles acceso a servicios de educación y salud, así como a vivienda, nutrición, agua y saneamiento. La situación migratoria de un niño nunca debe ser una barrera para acceder a los servicios básicos.

**3. Mantener unidas a las familias y otorgar a los niños un estatus migratorio regular:**

Los niños que viajan solos o que han sido separados de sus familias son más vulnerables a la violencia y al abuso. UNICEF aboga por políticas más estrictas para evitar la separación de los niños de sus padres y otros miembros de la familia en tránsito; así como procedimientos más rápidos para reunir a los niños, niñas y adolescentes con sus familias, incluso en los países de destino. Además,

todos los niños tienen derecho a que se reconozca su identidad y deben ser registrados al nacer.

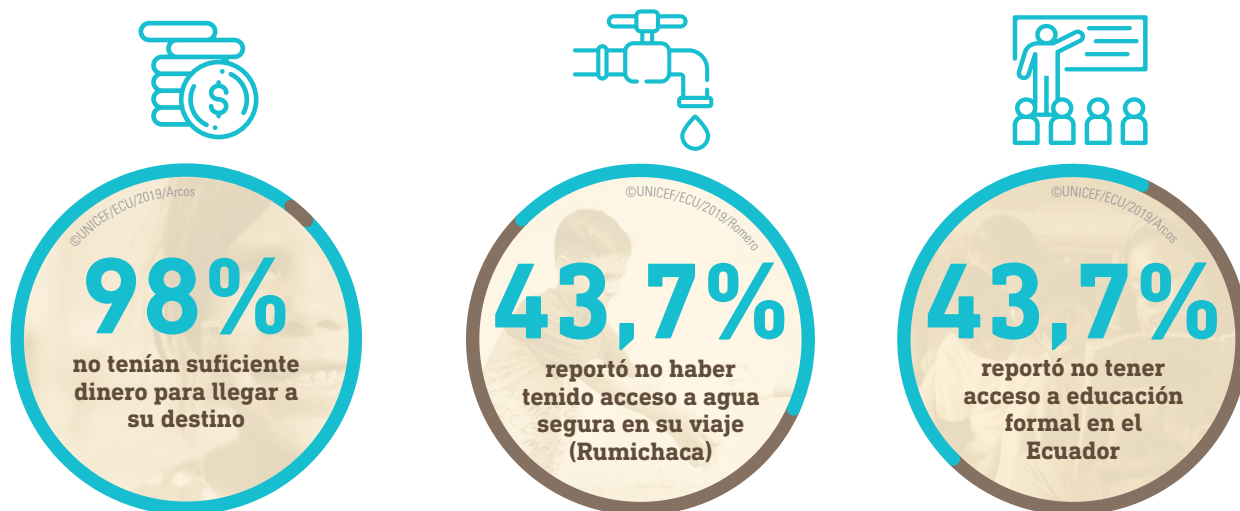
**4. Poner fin a la detención de niños refugiados y migrantes creando prácticas de cuidado alternativo:** La detención es perjudicial para la salud y el bienestar de los niños y puede socavar su desarrollo. UNICEF pide alternativas prácticas a la detención para todos los niños, niñas y adolescentes. Aquellos que viajan sin compañía o están separados deben beneficiarse especialmente de servicios alternativos de cuidado, con vida independiente supervisada u otros arreglos de vivienda basados en la familia o la comunidad. Los niños en contextos de movilidad humana no deben ser detenidos en ninguna circunstancia.

**5. Combatir la xenofobia y la discriminación:** Los niños, niñas y adolescentes en movilidad humana a menudo son víctimas de discriminación, xenofobia y estigma, durante sus viajes y en sus destinos finales. UNICEF insta a los líderes locales, grupos religiosos, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y al sector privado a combatir la xenofobia y fomentar un mejor entendimiento entre los niños y las familias y sus comunidades de acogida. Los gobiernos también deben establecer medidas más estrictas para

combatir la discriminación y la marginación en los países de tránsito y destino.

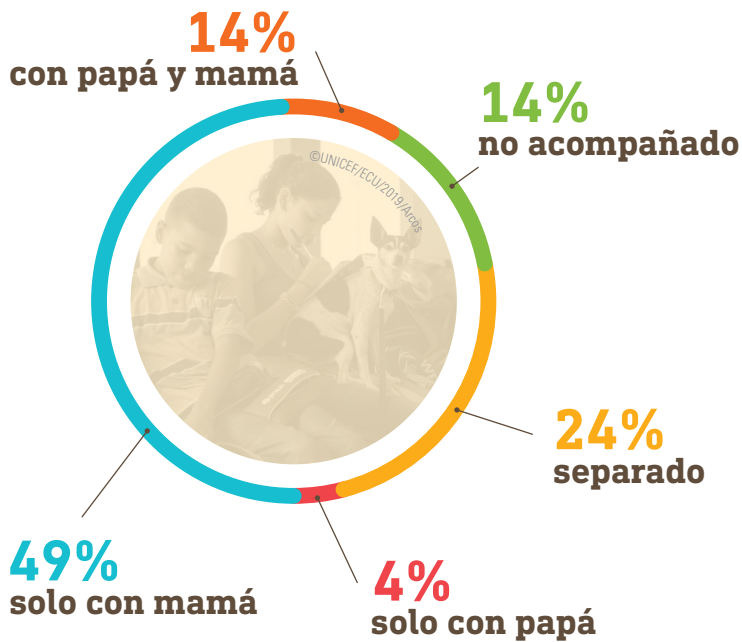
**6. Proteger a los niños en movilidad humana de la explotación y la violencia:** Los niños refugiados y migrantes son extremadamente vulnerables a la violencia y al abuso, y a ser víctimas de traficantes e incluso a ser esclavizados. UNICEF pide canales más seguros y legales para que los niños, niñas y adolescentes migren y busquen refugio. Tomar medidas decididas contra la trata, fortalecer los sistemas de protección infantil y ampliar el acceso a información y la asistencia puede ayudar a mantener la seguridad de los niños. Los niños y las familias nunca deben ser devueltos a enfrentar persecución o peligro de muerte en sus países de origen.

Tanto la población que ingresó hasta agosto de 2019, como la que ingresa actualmente, se encuentra en situación de extrema vulnerabilidad, generalmente viajando a pie desde Venezuela, sin acceso a alimentación adecuada, refugio y servicios de agua y saneamiento. Según los datos levantados por UNICEF y sus socios, desde el 15 de agosto de 2018 al 31 de abril de 2019, el perfil de la población en movilidad y su situación respecto a acceso a servicios y principales preocupaciones durante el pico de la emergencia consistía en<sup>1</sup>:



1. Información levantada mediante encuestas a familias con niños, niñas y adolescentes en movilidad humana en Rumichaca (Carchi) y San Miguel (Sucumbíos). Si bien los datos reflejan los resultados de aproximadamente 4,400 encuestas, los resultados no son extrapolables a toda la población en movilidad.

## ¿Cómo viajan los niños, niñas y adolescentes?



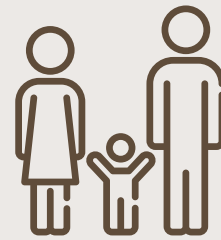
**43,7%**

de los niños con  
desnutrición  
crónica



**33,7%**

de los niños han  
sido encontrados  
con anemia



Desde el comienzo de la crisis, el cambio de escenario ha repercutido en la población en movilidad humana:

### JUNIO 2018

Se tomó la decisión de no reconocer los certificados de nacimiento de niños, niñas y adolescentes venezolanos, debido a los riesgos de falsificación y, por lo tanto, dejaron de ser considerados como documentos de viaje válidos.

### ENERO 2019

se estableció como requisito que las personas venezolanas que viajen a Ecuador presenten un certificado de antecedentes penales apostillado.

### AGOSTO 2019

Decreto Presidencial 826 estableció una Visa Humanitaria para todos los ciudadanos venezolanos que debía ser obtenida antes de ingresar al Ecuador. El decreto no contempló excepciones para los niños y sus familias en su acceso al territorio.

Las dos primeras medidas fueron revocadas por la Corte Constitucional por ser contrarias a la Constitución de Ecuador y la Ley de Movilidad Humana.



**D**esde mayo de 2018, UNICEF Ecuador ha respondido a la crisis de movilidad humana en las fronteras norte y sur del país (Rumichaca, San Miguel y Huaquillas). Estas acciones, en sintonía con la estrategia regional, se han enfocado en tres ejes principales:

- 1) Atención humanitaria en el tránsito
- 2) Derechos humanos para la protección integral, colocando a los niños, niñas, adolescentes en el centro de la intervención, y
- 3) Inclusión social e integración de la población en movilidad humana, en el país de acogida.

# UNICEF

## EN LAS FRONTERAS





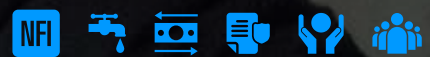
### Tulcán



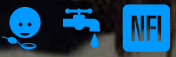
### Esmeraldas



### Lago Agrio



### Imbabura



### Manta



### Huaquillas



Hasta marzo de 2020

Oficinas de emergencia

Oficinas programa regular



# Pilares

DE NUESTRA

RESPUESTA

**E**n agosto de 2019, se registró un pico de **85.952 personas entrando a Ecuador**, debido a que se impuso el requisito de visa humanitaria para ingresar al país. Desde entonces, más personas ingresan de manera irregular a Ecuador.



©UNICEF/ECLU/2019/Arcas



## 1. Asistencia humanitaria en el tránsito

Los pasos migratorios fronterizos con Colombia en Rumichaca (provincia del Carchi), San Miguel (Sucumbíos) y con Perú en Huaquillas (El Oro), han sido los puntos centrales de la asistencia humanitaria de UNICEF en las fronteras, atendiendo a la población en movilidad humana. El punto con más flujo de personas ha sido, y sigue siendo, el punto migratorio de Rumichaca. Durante agosto de 2019, se registró un pico de 85.952 personas entrando por vía terrestre a Ecuador<sup>2</sup>, debido al requerimiento que entraba en vigor a fin de mes sobre la necesidad de una visa humanitaria para ingresar al país. A partir de esa fecha, se ha visto un incremento de personas que entran o salen del país de manera irregular, aumentando su vulnerabilidad frente a las redes de tráfico y trata de personas.

Para atender las necesidades de esta población, UNICEF Ecuador, en colaboración con el sistema de Naciones Unidas y las instituciones nacionales y locales, ha desarrollado actividades de asistencia humanitaria en las fronteras desde abril del 2018:

### Provisión de espacios seguros para pernoctar, espacios amigables para niños y niñas, y espacio de lactancia

Debido al alto flujo de personas esperando su turno migratorio, UNICEF identificó que las familias tenían que pernoctar varias noches en Rumichaca, con niños y niñas pequeños y en condiciones climáticas extremas. UNICEF instaló **Espacios Temporales de Descanso** y desarrolló un protocolo de seguridad e identificación de casos vulnerables, a través de su socio implementador ADRA. Estos espacios fueron prioritarios para mujeres viajando solas con niños y niñas, mujeres viajando no acompañadas, núcleos familiares, así como niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados de sus familias. Las personas recibieron colchones para la instalación durante la noche, cobijas, kits de higiene y de alimentación, en coordinación con otras organizaciones humanitarias. Estos espacios también fueron clave para identificar casos de personas que necesitaban asistencia médica, servicios especializados o vacunas. Más de 35.000 personas pernoctaron en los espacios de descanso temporal en los puntos fronterizos.



©UNICEF/ECLU/2020/Morano

2. Página web del Ministerio de Turismo, Ecuador: <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-19-17-01-51/movimientos-internacionales>

Para apoyar a los cuidadores o familias, UNICEF instaló **Espacios Amigables para la Infancia**. A través del socio HIAS, más de 15.000 niños y niñas recibieron apoyo psicoemocional, acceso a alimentación y agua segura, y disfrutaron de actividades lúdicas y educativas, mientras sus cuidadores realizaban trámites migratorios. Igualmente, para

apoyar a madres viajando con niños, UNICEF Ecuador instaló un **Espacio Seguro para Lactancia**, donde las madres, además de poder estar en un lugar seguro, pudieron acceder a insumos de higiene para niños y niñas, suplementos nutricionales y mensajes relacionados con el cuidado infantil y la importancia de la lactancia materna.




### Provisión de agua segura, mejora de infraestructura de saneamiento y entrega de kits de higiene y recipientes de agua con pastillas purificadoras

En agua, saneamiento e higiene (WASH), UNICEF ha trabajado con los gobiernos locales para fortalecer el sistema de agua y saneamiento en los puntos fronterizos. En el punto migratorio de Rumichaca, se **rehabilitaron las baterías sanitarias y duchas**, asegurando la provisión de agua caliente y baños seguros para mujeres y hombres, asegurando la accesibilidad para niños y personas con discapacidad. UNICEF proveyó de 30 filtros de agua y un tanque de 5.000 litros en Rumichaca, San Miguel y Huaquillas

para mejorar la calidad del agua en los puntos de migración.

Debido a la escasez de agua en la zona del punto fronterizo en Huaquillas, **UNICEF construyó un pozo de agua** en el Centro Binacional de Atención Fronteriza (CEBAF), para asegurar acceso continuo a agua segura en duchas, lavamanos y baterías sanitarias. En los espacios de descanso, se entregaron kits de higiene acompañados de charlas sobre la importancia de la higiene y el lavado de manos durante el tránsito.

En Rumichaca, para mejorar el sistema de descarga de aguas residuales, y prevenir la contaminación del río Carchi, UNICEF junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) instaló una **planta de tratamiento de aguas residuales**. Esta intervención fue reconocida por UNICEF y la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) a nivel internacional entre las 10 mejores prácticas en la respuesta migratoria, por su visión de desarrollo y sustentabilidad ambiental.



Se llevó a cabo un monitoreo continuo de la situación nutricional de niños y niñas de 6 a 59 meses, para identificar y referir casos de anemia y desnutrición.

©UNICEF/EQU/2019/Romero

### Monitoreo de las condiciones nutricionales de niños y niñas en la ruta migratoria

A través del socio implementador ADRA y en estrecha colaboración con el Ministerio de Salud Pública (MSP), se llevó a cabo un **monitoreo continuo de la situación nutricional de niños y niñas de 6 a 59 meses**, para identificar y referir casos de anemia y desnutrición. UNICEF entregó a estas familias **suplementos nutricionales** para el viaje, y desarrolló una ruta de atención con el MSP para la referencia y atención de casos de desnutrición aguda a centros de salud. Además, a través de un acuerdo entre los Ministerios de Salud de Colombia y Ecuador, mediado por UNICEF y la OMS, se desarrolló un formato de **Tarjeta Integral de Salud**, que se entregó a mujeres embarazadas, madres y niños y niñas, para tener un registro de las condiciones de salud y las vacunas recibidas en la ruta.

### Asesoría legal, provisión de apoyo económico para el tránsito y manejo de metodología de atención para adolescentes no acompañados

UNICEF, con sus socios NRC y HIAS, ha venido apoyando a las familias en tránsito o con intención de establecerse en el Ecuador, para revisión de su condición migratoria, necesidad de documentación para trámites migratorios e información sobre acceso a servicios. Además, durante 2018 y hasta agosto de 2019, UNICEF entregó un **apoyo económico para la reunificación familiar** a familias vulnerables con niños, para que, una vez documentadas, continuaran su viaje hacia

su destino final, pero en condiciones de seguridad y en un entorno protector. Estas familias también recibieron **mensajes salvavidas** acerca del cuidado que debían tener durante el viaje.

Las actividades en los puntos fronterizos permitieron identificar casos de adolescentes viajando solos (separados de sus familias o no acompañados) para atender sus necesidades, establecer contactos con servicios especializados institucionales de protección a la infancia o para la reunificación familiar. Con el socio Danielle Children's Fund (DCF), UNICEF estableció una **Casa de primera acogida para adolescentes no acompañados** en Tulcán. En este espacio se contó con educadores y trabajadores sociales para el apoyo psicoemocional de los adolescentes, actividades recreativas y acompañamiento para trámites de documentación y contactos para la reunificación familiar.



## 2.

## Derechos humanos para la protección integral de niños, niñas y adolescentes



Para asegurar la protección integral de niños, niñas y adolescentes, especialmente aquellos separados o no acompañados, UNICEF promovió, junto con ACNUR y OIM, el desarrollo y la implementación del Procedimiento de atención a niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados y sus familias en situación de movilidad humana, firmado entre los ministerios del Interior (hoy Ministerio de Gobierno), Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el 5 de noviembre de 2018, contando con la presencia de la Directora Regional de UNICEF y el Representante en Ecuador, quien firmó en calidad de testigo de honor.

El Procedimiento (o Protocolo) busca la regularización migratoria de niños, niñas y adolescentes por medio de un proceso que garantice que viaje en un entorno protector. Se activa con la identificación de casos que son referidos al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) para una entrevista especializada de verificación de filiación. Si se identifica que el niño, niña o adolescentes viaja en un entorno protector, se envía un oficio a la Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD), que podrá emitir una medida de protección que permita el ingreso regular al niño o niña con su grupo familiar.

### Este protocolo también sirve para:



La identificación de situaciones de riesgo y remisión a servicios especializados.



Lograr una atención integral a niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados.



Fortalecer la red de atención para identificar y reunir a las familias.



Fortalecer el sistema de protección integral de niños, niñas y adolescentes.

### ¿Cómo apoyó UNICEF?

Desde el inicio, UNICEF diseñó e implementó un plan de fortalecimiento para los equipos de entrevistas y demás entidades gubernamentales y privadas que actúan en el procedimiento especial. En específico, UNICEF aseguró que la metodología sea apropiada y amigable para los niños, niñas y adolescentes y no revictimice a las personas a través de preguntas no apropiadas. Además, se definió un modelo de intervención para las entrevistas, que permita optimizar el tiempo y agilizar el proceso, con un acompañamiento constante de UNICEF en territorio. Este acompañamiento se extiende a las Juntas Cantonales de Protección de Derechos (JCPD) para que asuman su rol en un contexto de movilidad humana, según lo establece la Constitución de la República del Ecuador y la normativa relacionada. Se trató también de agilizar aquellos procesos donde las medidas no requieren de la intervención de las JCPDs, mediante la simplificación de trámites administrativos que permitan una protección de derechos más oportuna. Por ejemplo, se firmó un acuerdo con el Ministerio del Interior (actual Ministerio de Gobierno) para que los oficios del MIES sean aceptados por los funcionarios de Migración para registrar el ingreso de niñas, niños y adolescentes y sus familias, sin la necesidad de la medida de la Junta de Protección. Además, con apoyo de UNICEF y ACNUR, el MIES emitió un Acuerdo Ministerial que regula la implementación del Procedimiento Especial por parte de funcionarias y funcionarios de la institución.



Los adolescentes ecuatorianos y en movilidad humana participan en talleres artísticos y culturales en el Espacio de Apoyo Integral de Tulcán.

©UNICEF/ECU/2020/Arqos

### 3. Inclusión en el país de acogida

UNICEF ha venido apoyando a las instituciones gubernamentales para la inclusión de la población venezolana en las comunidades de acogida, promoviendo el acceso a servicios, especialmente para niños, niñas

y adolescentes, así como la cohesión social, buscando además fortalecer las instituciones proveedoras de servicios y apoyando a los ministerios con asesoría técnica.



#### Actividades de inclusión educativa, prevención de xenofobia y violencia. Mejora de infraestructura WASH en escuelas.

UNICEF ha venido abogando y apoyando al Ministerio de Educación para que los niños, niñas y adolescentes en movilidad humana accedan al sistema educativo, cumpliendo así con el Acuerdo 25A-2020 que es la normativa para regularizar y garantizar el ingreso, permanencia y culminación del proceso educativo a población que se encuentra en situación de vulnerabilidad y rezago escolar. UNICEF llevó a cabo un estudio para determinar la demanda y oferta de servicios educativos y de primera infancia, así como las barreras, brechas y desafíos en la inclusión de la población venezolana en los servicios mencionados anteriormente. A nivel local, UNICEF amplió un programa de cooperación con la Fundación Nación de Paz para llegar a estudiantes y profesores con mensajes de prevención de xenofobia y violencia, a través de una metodología lúdica conocida como "Pazita se va de Ruta", buscando la cohesión social y la prevención de la violencia a través del juego y otras actividades.



©UNICEF/ECU/2020/Arqos

Con la organización Arteducarte se implementó la metodología “Anidar”, elaborada en el marco del proyecto “Seamos Amigos”, en tres escuelas de la provincia de Pichincha. Esta iniciativa tenía como objetivo promover derechos, empatía, solidaridad y resolución de conflictos a través del arte. Además de desarrollar actividades con estudiantes, también se trabajó con docentes a través de la metodología “Con-sentidos”. En estas formaciones participaron

700 estudiantes y 170 docentes. El proyecto finalizó con una exposición en el Centro de Arte Contemporáneo de Quito donde se recopilaron las obras elaboradas por docentes y estudiantes en el marco del proyecto. Además de la exposición, en la que participaron numerosos colegios de Quito, también se impartieron 12 talleres para familias, docentes y estudiantes sobre temáticas relacionadas con la empatía y la inclusión.



©UNICEF/ECU/2019/Serrano



**A través del arte se promovió la empatía, los derechos y la resolución de conflictos.**

**700 estudiantes**  
participaron en talleres de “Anidar”.

Gracias al fondo global Education Cannot Wait (ECW), UNICEF junto con las agencias y organizaciones socias, ha mantenido la atención a población en movilidad humana a través de diferentes acciones como la provisión de material educativo y la asistencia en efectivo para eliminar barreras económicas en el acceso a la educación, asesoría para la inclusión en el sistema educativo y sostenimiento

de la escolaridad de niños, niñas y adolescentes con rezago educativo. Además, se ha brindado apoyo a docentes con herramientas que permitan desarrollar metodologías inclusivas y de promoción de la paz en el ambiente escolar.

A raíz del cierre de escuelas debido a la pandemia por COVID-19, se ha provisto a docentes de tabletas y planes de datos y llamadas con el fin de asegurar una comunicación periódica con estudiantes y sus hogares. También se ha incluido un componente de trabajo en agua, saneamiento e higiene en las escuelas, a través de la mejora de infraestructura sanitaria, provisión de artículos de higiene e higiene menstrual, así como mensajes de cuidado personal e higiene menstrual a niños, niñas y adolescentes.



## Provisión de un apoyo económico en efectivo a familias con vocación de permanencia

Debido a las dificultades de las familias a la hora de instalarse en un nuevo país y considerando las barreras para conseguir trabajo, vivienda y acceso a servicios, desde 2018, UNICEF está brindando un apoyo económico en efectivo, y sin condiciones, a familias venezolanas en situación de vulnerabilidad y que tienen hijos, para cubrir las necesidades básicas de instalación. Este apoyo se complementa, por una parte, con consejería sobre acceso y referencia a servicios esenciales y/o especializados para que niñas, niños, adolescentes y sus familias conozcan sus derechos en la comunidad de acogida; y, por otra parte, con un voucher alimentario, con duración de seis meses, proporcionado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

Ecuador es país piloto de la iniciativa global Declaración Conjunta de Transferencias Monetarias, en un esfuerzo para fortalecer el trabajo conjunto entre UNICEF, ACNUR y PMA para atender a la población de migrantes y refugiados, mejorando el mecanismo de entrega, el enfoque colaborativo de la programación y la interoperabilidad de los sistemas. En el marco de este acuerdo y para fortalecer la intervención de UNICEF, se ha rediseñado el programa de transferencias monetarias, bajo un enfoque de protección integral para acompañar la integración de las familias migrantes y refugiadas con niñas, niños y adolescentes que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad. Esta nueva intervención pone énfasis en el derecho a la educación y el derecho a la protección para estas familias.

## Generación de conocimiento

UNICEF en asocio con el Banco Mundial, ACNUR, PMA, OIM, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) llevaron adelante la encuesta de población migrante venezolana y de acogida para examinar las condiciones de vida de estas poblaciones, con el objetivo de establecer recomendaciones al Estado ecuatoriano para mejorar las condiciones de ambas poblaciones y generar comunidades cohesionadas y prósperas. Como resultado de esta investigación, el Banco Mundial elaboró el informe *Retos y Oportunidades de la Migración Venezolana*, en el que UNICEF colaboró en el análisis para visibilizar la situación de los niños, niñas y adolescentes migrantes, refugiados y de la comunidad de acogida.



Bajo un enfoque de protección integral, las transferencias monetarias permiten apoyar a las familias con niños, niñas y adolescentes, que están en mayor vulnerabilidad.



*Los adolescentes que han llegado a Ecuador sin la compañía de sus padres o familias, reciben atención y apoyo en la casa de acogida.*

### Fortalecimiento del sistema de protección integral

UNICEF está brindando apoyo de manera continua a las instituciones que trabajan para la protección de niños, niñas y adolescentes, inclusive en movilidad humana. Este trabajo incluye apoyo técnico a instituciones de gobierno como el MIES y los Consejos y las Juntas Cantonales de Protección de Derechos de niños, niñas y adolescentes. A nivel local, UNICEF y sus socios han capacitado a funcionarios de Migración, Cancillería, Policía Nacional y Ejército, así como de los Consejos y las Juntas Cantonales y diferentes dependencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en Normas Mínimas de Protección de la Infancia y Prevención del Abuso y la Explotación Sexual en contexto de Emergencias. Además, a través del socio COOPI, que brinda asesoría legal en Carchi, Manabí, Guayas, El Oro y Sucumbíos, se trabaja en cooperación con las Juntas Cantonales para la referencia de casos y la atención a adolescentes no acompañados que se encuentran en situación de riesgo. Además, se desarrolla un componente de capacitación y fortalecimiento en atención de casos de violencia basada en género y sobre protección a la infancia en frontera, mediante cursos especializados con aval académico, así como a través de talleres especializados.



### Casa de primera acogida en Quito y autonomía de adolescentes

En Quito, UNICEF brinda atención a adolescentes no acompañados que están transitando para reunificarse con sus familias o tienen intención de permanecer en Ecuador. Esta casa, gestionada por el socio Danielle Children's Fund (DCF), atiende a adolescentes en proceso de reunificación familiar, brindando un espacio seguro para pernoctar, atención psicoemocional y actividades recreativas, con una metodología desarrollada por UNICEF. Además, para aquellos adolescentes que buscan un proceso de autonomía, DCF brinda acompañamiento y apoyo para desarrollar habilidades para la vida, planes de vida e inserción laboral. EN 2019, este servicio se brindó en la ciudad de Tulcán y actualmente se apoya al Gobierno local, que ha asumido esta atención especializada, para fortalecer sus servicios de protección especial.





## Espacio de Apoyo Integral para la cohesión social y el desarrollo

La ciudad fronteriza de Tulcán ha recibido históricamente a personas en movilidad humana. Con la migración desde Venezuela, la ciudad ha acogido un alto número de personas que han decidido reiniciar sus vidas allí. UNICEF apoya la integración y cohesión social de estas familias con la población local y brinda servicios humanitarios necesarios para los recién llegados o a las personas en tránsito. En coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán, se ha identificado y establecido un Espacio de Apoyo Integral (EAI) para atender a las personas y fomentar su integración. Este espacio se está replicando también en la ciudad de Manta.

### ¿Qué es el Espacio de Apoyo Integral?

Es un espacio que busca establecer una red de servicios para abordar las necesidades urgentes identificadas en la población en movilidad humana, pero también de la población local, especialmente de la que se encuentra en situación de vulnerabilidad, generando una respuesta en el marco de protección y garantizando el acceso oportuno a derechos. Este proceso, se lleva de forma coordinada y conjunta con organizaciones estatales, nacionales, no gubernamentales y de cooperación. Su fin último es lograr la convivencia pacífica, armónica y lograr una adecuada integración sin distinción de nacionalidad, origen étnico u otras diferencias.

En este espacio se trabaja de manera articulada con redes y estructuras ya existentes en la localidad para apoyar su fortalecimiento. Además, mediante los servicios de atención que allí se brindan, se identifican casos con necesidades específicas de protección, se hace su referencia y gestión oportuna. En cuanto a cohesión social, se busca promover la participación y el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes, así como la promoción de derechos.

### ¿Qué ofrece?

- Un paquete mínimo de servicios de información, orientación, identificación y remisión de casos a los servicios de apoyo psicosocial emergente, en salud y educación, asuntos legales, medios de vida, conectividad y espacios de protección integral (espacios amigables de la niñez y de adolescencia).
- Ofrece actividades artísticas (danza, fotografía, pintura y teatro) para incentivar la participación activa, el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes y la promoción de sus derechos.

### Servicios del Espacio de Apoyo Integral (Tulcán y Manta)

- **Psicosocial:** primeros auxilios psicológicos.
- **Participación adolescente:** Espacio amigable para adolescentes.
- **Asesoría legal y patrocinio.**
- **Salud:** promoción de la lactancia materna.
- **Primera Infancia:** Talleres de estimulación temprana.
- **Arte y cultura:** danza, teatro, espacio de lectura, muralismo.
- **Fortalecimiento institucional:** sala de reuniones.
- **Medios de vida.**
- **Conectividad.**
- **Educación.**

# “Seamos amigos”:

## UNA CAMPAÑA PARA PREVENIR

### LA XENOFOBIA

**E**n 2019, **94.000** niños participaron en actividades de “Seamos amigos” en escuelas de Esmeraldas, Sucumbíos, Carchi, Imbabura y Pichincha.



### Esta iniciativa arrancó en 2019 para promover la empatía en las escuelas.

**E**n Ecuador, 1 de cada 5 estudiantes de 11 a 18 años sufre acoso escolar o bullying<sup>1</sup>. En escuelas con problemas de violencia, es más difícil aprender y quienes sufren humillaciones, insultos o exclusión pueden desarrollar pensamientos y conductas peligrosas que pueden llegar incluso al suicidio. Frente a estas situaciones, UNICEF y el Ministerio de Educación emprendieron la iniciativa “Seamos amigos” en 2019, para fomentar la amistad, la empatía y la inclusión en las aulas a través de distintas actividades.

La empatía es la habilidad que nos permite entender los sentimientos de los demás. Al poner-

nos en el lugar del otro, logramos conectar con esa persona a pesar de cualquier diferencia. Así nace la amistad.

#### Todos somos humanos

El bullying, las burlas o la exclusión se pueden dar por cualquier motivo: por la apariencia física, la condición económica, el lugar de origen, la orientación sexual o el color de piel, porque simplemente alguien no encaja en el grupo o piensa diferente. “Seamos amigos” busca derribar esas etiquetas o prejuicios, para lograr que nos veamos los unos a los otros como seres humanos, antes de vernos como migrantes, ricos o pobres, gordos o delgados, etc.

1. Fuente: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador (2015). Ministerio de Educación, World Vision y UNICEF.

# ACTIVIDADES DE Seamos amigos en 2019



## Educación para la paz:

Llegamos a 36.332 estudiantes y docentes en Esmeraldas, Sucumbíos, Imbabura, Carchi y Pichincha, a través de nuestro trabajo con la organización Nación de Paz.

## “Te cuento mi historia”:

Estudiantes de escuelas públicas y privadas participaron en el concurso que consistió en entrevistar a alguien que haya emigrado. Las entrevistas ganadoras fueron publicadas en el diario Últimas Noticias.



## “Anidar”:

700 estudiantes y 170 docentes participaron en talleres sobre derechos, empatía y resolución de conflictos, dictados por ArteEducarTE. Las obras de arte producidas se exhibieron en el Centro de Arte Contemporáneo.

## “Sabores que unen”:

Con la ayuda de los chefs ecuatorianos Rodrigo Pacheco y Milena Díaz, los estudiantes crearon platos fusionando sabores de distintas culturas.



## Herramientas para el aula:

Con el apoyo de Editorial Santillana, UNICEF Ecuador creó la guía “Seamos amigos en la escuela”, con actividades que promueven la empatía y la inclusión. También editó el libro “Voces de caminantes”, escrito por la autora ecuatoriana María Fernanda Heredia, y que está inspirado en testimonios recogidos por UNICEF en Ecuador. Esta obra incluye nueve historias de niños, niñas y adolescentes que abandonaron su país en busca de días mejores. Los relatos conmueven y ponen al lector en la piel de quienes deben dejar atrás a su familia, sortear los peligros del camino y enfrentar el reto de comenzar una nueva vida lejos de casa.

# Respuesta

## EN EL CONTEXTO DEL

## COVID-19

**D**ebido al brote de COVID-19, UNICEF ha tenido que adaptar algunas metodologías de atención para prevenir los riesgos de contagio y seguir apoyando a la población en movilidad humana en el contexto de la pandemia. Desde marzo de 2020 a la actualidad, las siguientes intervenciones han beneficiado a familias migrantes:



Entrega de insumos de higiene personal y gel a través de una tarjeta (cupón) para la compra de estos insumos (en colaboración con el PMA).



Se continúa entregando la transferencia monetaria de instalación, a través de un código que le permite recibir el dinero en efectivo en la ventanilla de un cajero. Las entrevistas y entrega de mensajes salvavidas se realizan por teléfono.



Se continúa brindando apoyo psicoemocional a niños, niñas y adolescentes en movilidad humana a través de talleres virtuales. Con el socio HIAS, se mantiene la identificación y referencia de casos a servicios especializados.



La casa de atención y autonomía en Quito (Danielle Children's Fund) recibe adolescentes en movilidad humana no acompañados, para la primera atención socioemocional o para entrar a metodologías de cuidados alternativos y autonomía.



**499**  
tablets y  
**4.335**  
planes de conectividad  
se entregaron a  
docentes y consejeros  
estudiantiles.



Se continúa apoyando el Ministerio de Educación para la inclusión de niños, niñas y adolescentes venezolanos en el sistema escolar, además de apoyar con metodologías de educación a distancia y apoyo socioemocional a cuidadores y docentes. En este marco, se donaron más de 499 tabletas y 4.335 chips con llamadas y planes de conectividad para que docentes y consejeros estudiantiles puedan brindar apoyo académico y emocional a los estudiantes y sus familias.

# Inversión de UNICEF EN MOVILIDAD HUMANA 2018-2020

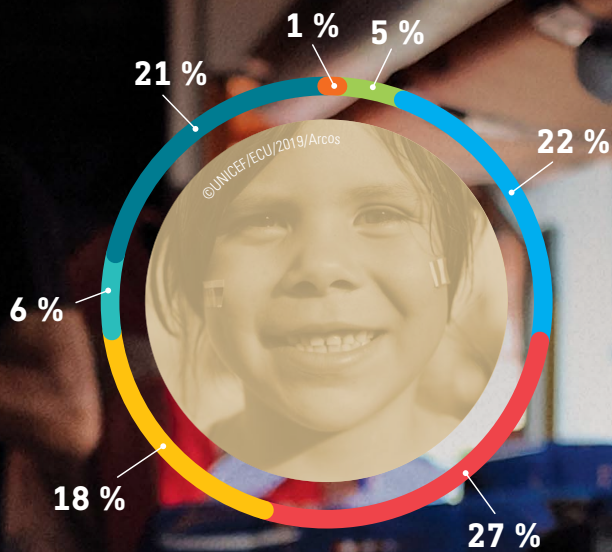
Desde 2018, UNICEF Ecuador ha invertido casi 16 millones de dólares en la respuesta a la crisis de movilidad humana desde Venezuela. A pesar de la pandemia, las actividades siguen programadas y la atención humanitaria en ruta y el apoyo para la inclusión social seguirán durante el 2021.

**INVERSIÓN EN MOVILIDAD HUMANA 2018-2019-2020**

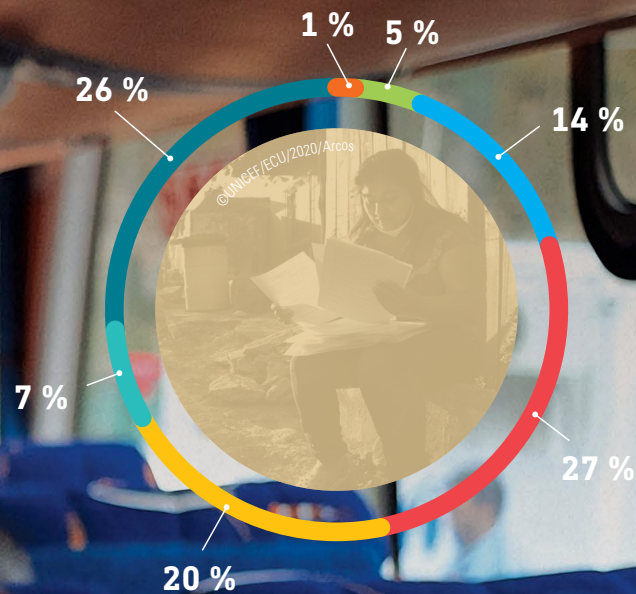
Movilidad Humana	Inversión (USD)	Gasto (USD)
Nutrición	113.746,36	112.647,13
Salud	786.317,03	500.189,85
Agua, Higiene y Saneamiento	3'489.571,01	1'463.550,28
Protección a la niñez	4'248.942,37	2'706.463,23
Educación	2'900.657,31	2'047.226,12
Apoyo intersectorial	877.353,65	670.184,72
Inclusión Social	3'390.449,71	2'702.768,72
<b>Total</b>	<b>15'807.037,44</b>	<b>10'203.030,05</b>



## INVERSIÓN



## GASTO



- Nutrición
- Salud
- Agua, Higiene y Saneamiento
- Protección a la niñez
- Educación
- Apoyo intersectorial
- Inclusión Social





# Resultados

DE LA RESPUESTA UNICEF

en números

junio 2018 - agosto 2020



# Nutrición

**4.657** niñas y **4.893** niños

recibieron suplementos nutricionales - PlumpyDoz para la prevención de desnutrición aguda.

**47** niñas y **39** niños

menores de 5 años recibieron tratamiento con Alimentos Terapéuticos Listos para su uso (ATLU) para la desnutrición aguda moderada.

**3.933** niñas y **4.075** niños

menores de 5 años recibieron evaluación nutricional.



# Salud

UNICEF entregó al Ministerio de Salud Pública (MSP) los siguientes insumos médicos:



**15.000** sales hidratantes



**30.000** tabletas de Zinc



**5.000** unidades de Salbutamol



**2.500** tabletas de Albendazol



**30.000** sachets de alimentos terapéuticos



**30.000** suplementos nutricionales PlumpyDoz



**7.000** niños y niñas menores de 10 años recibieron tratamientos de sales de rehidratación oral y zinc.



**23.377** Tarjetas de Salud fueron entregadas a mujeres embarazadas, niñas y niños.



**8'918.081** niños se beneficiaron de baby kits, garantizando su adecuado cuidado y aseo.



**2** hospitales certificados como Establecimientos de Salud Amigables con la Madre y el Niño en 2019, llegando a un total de

**7** establecimientos apoyados por UNICEF, asegurando atención de calidad para la madre y el recién nacido.



# WASH

**114.477** personas tuvieron acceso a servicios higiénicos.

**6.101** niñas y **6.140** niños tuvieron acceso a servicios WASH en los Espacios Amigables.

**11.930** personas recibieron kits de higiene personal.

Se aseguró el mantenimiento de: **30** filtros de agua **15** lavamanos **10** baterías sanitarias en los puntos fronterizos.

Se construyó una planta de tratamiento de aguas residuales en Rumichaca para reducir la contaminación de río binacional (Ecuador y Colombia).



Se construyó un pozo de agua en Huaquillas para fortalecer el abastecimiento de agua en el CEBAF.



Se entregaron más de **3.000** contenedores de agua con pastillas purificadoras.



Se entregaron transferencias monetarias para la compra de insumos de higiene a más de **4.500** familias en movilidad humana durante la emergencia por COVID-19.



## Educación



UNICEF contribuyó con apoyo técnico y abogacía al acceso de **34.000** niños venezolanos en el sistema escolar en 2019.



**2.711** niños, niñas y adolescentes participaron en actividades de educación informal.



**61.254** niñas y **33.280** niños fueron beneficiados de apoyo psicosocial en escuelas y participaron en actividades para promover habilidades para la vida.



**11.068** docentes recibieron apoyo psicosocial y capacitación para fomentar una educación inclusiva.



## Protección



Más de **15.000** niñas y niños

recibieron apoyo psicosocial y participaron en actividades lúdicas en los Espacios Amigables para la Niñez.



**126** oficiales públicos fueron capacitados en normas mínimas de protección a niñez.

Implementación de un "Espacio de Apoyo Integral" en Tulcán para brindar servicios de atención psicoemocional, asesoría legal, referencia de casos a servicios especializados y capacitaciones a población local y en movilidad humana.



Más de **35.000** personas pernoctaron en los espacios de descanso temporal en los puntos fronterizos y 25.000 cobijas protegieron a niños, niñas y adolescentes.



**12.000** personas recibieron asistencia legal en temas de documentación y posibilidades de regularización.

**30** adolescentes mujeres y **45** adolescentes hombres



fueron atendidos en la Casa de Paso en Tulcán, donde recibieron atención psicoemocional y asistencia legal para reunificaciones familiares.



Más de **450** niños, niñas y adolescentes entraron en procesos de protección especial ejecutados por autoridades.



© UNICEF/ECLU/2020/Arcos



## Inclusión Social

**2.094** familias



se beneficiaron de transferencias monetarias de tránsito, para que puedan seguir su camino de manera segura y protegida.

**3.091** familias



se beneficiaron de transferencias monetarias de instalación para empezar sus vidas en Ecuador y cubrir necesidades urgentes.



## Comunicación



Más de **17 millones** personas alcanzadas en medios tradicionales y redes sociales con mensajes de inclusión, historias de vida y campañas contra la xenofobia.



Más de **3 campañas** implementadas

para apoyar las familias en movilidad humana y promover la inclusión en escuelas.



## Comunicación para el Desarrollo (cambio de hábitos)



**39.133** personas fueron alcanzadas con mensajes de buenas prácticas de higiene y lavado de manos.



**36.332** personas recibieron mensajes para prevenir la xenofobia y promover el diálogo intercultural.



**936** personas participaron en grupos focales para evaluar la respuesta de UNICEF y brindar retroalimentación.



**138.051** personas recibieron mensajes clave de autocuidado y protección con información sobre servicios y derechos.



**5.398** mujeres, **3.374** hombres, **4.807** niñas, **4.742** niños, de las comunidades de acogida participaron en actividades sobre la promoción del diálogo intercultural.

*Sus derechos  
viajan con los  
niños, niñas y  
adolescentes*

¡Y con tu apoyo  
TRABAJAMOS PARA PROTEGERLOS!